



GUILLERMO LORA

HISTORIA DEL MOVIMIENTO

OBRERO BOLIVIANO

Tomo III



PRIMERA PARTE

**LA GRAN LUCHA
IDEOLOGICA**

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO BOLIVIANO (1923 - 1933)

“Estamos luchando a muerte desde hace cien años en combate homicida por una frase política o por la conveniencia de un cacique. Queremos edificar una república sólida sobre la base de discursos; de charlatanes... Mientras se hace todo esto, detrás de las espaldas sufridas del pueblo y de la clase indígena, se reparten las ganancias, tiburones de diferente bando: los Montes, los Patiño, los Aramayo, los Escalier, los Loayza, el francés Soux, los Mendieta, las compañías chilenas, las americanas y miles de patrones en mayor o menor escala según su rango. La única fórmula salvadora es esta: tierras al pueblo y minas al Estado”.

Tristán Marof

“La Justicia del Inca”,
Bruselas, 1926.

CAPÍTULO I

LOS PRIMEROS CONGRESOS OBREROS

1 EL PRIMER CONGRESO DE ORURO (1921)

La primera reunión de los trabajadores bolivianos se realizó en Oruro, gracias a la convocatoria que al respecto lanzó la Federación de Ferroviarios.

En la convocatoria se indicaba que el congreso tendría la misión básica de estructurar una central nacional. Este objetivo no pudo materializarse debido a las tensas disputas internas. Las tendencias obreras modernas chocaron violentamente con los obreros que todavía obedecían a la inspiración de los partidos tradicionales, particularmente del republicano.

Asistieron ferroviarios, tranviarios, mineros, gráficos, empleados de comercio y las federaciones dominadas por los sectores artesanales. Después de algunos días de discusión se aprobó una plataforma conteniendo las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores.

Los congresos obreros que se reunirán posteriormente estudiarán, en primer término, la estructuración de una confederación de alcance nacional.

2 SEGUNDO CONGRESO, LA PAZ, 1925

El Centro Obrero de Estudios Sociales, que agrupaba a los elementos de avanzada que se inclinaban hacia el marxismo preparó el congreso obrero de 1925. La convocatoria fue lanzada por la Universidad Popular el 20 de junio. Las razones de la citación están expuestas en el mencionado documento:

“Hasta hoy las sociedades y federaciones obreras y proletarias han estado sin orientación fija, sin unidad de acción ni sistema de organización regida por una entidad capaz de ponernos en contacto mutuo y franco, tanto en nuestras necesidades como en nuestras luchas de reivindicación obrerista; de ahí que

es indispensable e inaplazable orientar nuestros ideales y nuestros actos para el futuro”.

La ardua labor encaminada a la formación de una central obrera inspirada en un ideario avanzado culminaba en la convocatoria de este Congreso que equivocadamente dio en llamarse el primero.

Los auspiciadores hacen un balance del desastroso pasado nacional y señalan el lugar que ocupó en él el obrero boliviano: “Necesario es, pues, tener un ideal de verdadera igualdad, un ideal que esté en consonancia con nuestro siglo: que nos levante del pantano de la politiquería en que parece vamos a sucumbir irremisiblemente por nuestra inercia y por nuestra dejadez. Si nosotros mismos no vamos a velar por lo que somos y por lo que tenemos que ser, es inútil que esperemos de otros; ya nos lo dice nuestra historia, que los obreros sólo hemos servido para encumbrar caudillos y sostener tiranos. Regenerémonos con ideales que contemplen el resurgimiento de la clase explotada, de la obrera y nada más que de ella”. Los autores de la circular no ocultaban su marxismo: “Si hoy los explotados no pueden perder nada más que sus cadenas y tienen en cambio un mundo que ganar, principiemos por esforzarnos al comenzar el siglo a romper esas cadenas que nos han reatado hasta hoy y vayamos a la conquista de ese mundo. Hagamos efectivo aquel viejo lema de Carlos Marx, el menos cumplido y el más zarandeado por todos y por todo: “Proletarios de todos los países, uníos”.

La convocatoria pone de manifiesto que los sectores avanzados de la clase obrera buscaban lograr estructurar organizaciones propias que actuasen dentro de una completa independencia clasista. La acción guiada por la bandera del Manifiesto Comunista estaba inspirada principalmente por Carlos Mendoza Mamani, seguramente el autor de los documentos fundamentales del Congreso.

Se señaló como lugar de reunión la ciudad de La Paz y su realización coincidía con los festejos del Primer Centenario de la Independencia Nacional, para aprovechar el margen de libertades que el gobierno se veía obligado a dar. La convocatoria, firmada por Augusto Varela y Carlos Mendoza Mamani, estaba acompañada por un programa y las normas de admisión al Congreso.

El 26 de agosto se inauguró el “Congreso Nacional de Trabajadores”, bajo la presidencia de Augusto Varela, Director de la Universidad Popular, con la asistencia de 37 delegados y 15 instituciones, cuya primera reunión se realizó en el salón de sesiones de la Sociedad Obreros “El Porvenir” (Calle Lanza N° 53).

El discurso inaugural lo leyó Augusto Varela:

“Sabén los compañeros que la Universidad Popular, desde el momento en que se ha iniciado, no ha hecho otra cosa que aunar su espíritu para llamar la atención de sus hermanos de clase, ya que día a día se presentan los problemas sociales con caracteres más fuertes y difíciles, por ello quiere que sus compañeros se organicen, hagan un conjunto y comunidad de ideales, para un futuro algo más feliz. La Universidad Popular, después de haber organizado sus clases de instrucción y educación, contando con algunos miembros preparados y entusiastas, ha querido también atender otra cuestión más amplia, altamente trascendental, al dirigirse a los compañeros obreros de los distintos puntos de Bolivia, para ponerse de acuerdo con ellos y con tal motivo ha convocado al Primer Congreso Nacional de Trabajadores. Nuestra divisa es de hermandad, confraternidad y cariño hacia los camaradas”.

Presidente del Congreso fue designado Rómulo Chumacero S.; Secretario General, Carlos Mendoza M.; Secretario de Actas, Guillermo Maceda Cáceres y Tesorero, Julio C. Ordoñez.

El Presidente señala los objetivos centrales que animarán las resoluciones del Congreso: “las organizaciones obreras deben imperiosamente, indefectiblemente, perseguir las siguientes cuestiones, como factores indispensables de progreso positivo, para la formación de sus grupos y también de su personalidad: 1º. orientaciones sobre organización de sistemas federales, sindicales, colectivistas o comunistas; 2º. comprensión clara y detallada de su contenido; 3º. intensificación de la propaganda de estos postulados, formando grupos especiales y haciendo escuela en cada una de las agrupaciones, para evitar morbosidades en el cerebro del trabajador...” Obsesionado por sus ideas pedagógicas exageraba la función educativa en los sindicatos.

Leyéronse los mensajes de solidaridad con los obreros bolivianos enviados por el Congreso Social Obrero

y el Ateneo Obrero de Chile, por intermedio de su delegado Hernán A. Román Calderón. La Federación Universitaria, en documento firmado por Enrique Baldivieso y Ballivián Saracho, expresó a los obreros lo siguiente: "Fieles a nuestro ideal y en testimonio de la cordialidad y la compenetración espiritual que queremos realizar, cábeme manifestarle que la Federación Universitaria de La Paz, hace suyas todas las conclusiones a que llegue ese importante y trascendental congreso, y que ofrece a todos los obreros de Bolivia su apoyo decidido y franco".

Algunas organizaciones no se hacen presentes.

Telegráficamente la Federación de Luz y Fuerza de Cochabamba anuncia su no concurrencia. A raíz de disputas internas la Federación de Tranviarios y Obreros de La Paz retira a sus delegados del Congreso. Las razones de estas disidencias deben buscarse en la oposición que surgía de parte de ciertos elementos a la ideología política que iba a imponerse. El delegado del círculo Católico Obrero de Potosí es rechazado conforme a las bases de admisión: "c) de ningún modo podrán ser representantes, personas extrañas a la clase trabajadora o proletaria; d) deberán nombrar los delegados que más les conviniera, pero, de todas maneras, tendrán que ser proletarios que exploten sus propias energías" (el obrero vende su fuerza de trabajo y la vende para que la explote el capitalista).

Doce puntos fueron los fundamentales entre los abordados por el Congreso:

1) Sistema de Organización, cuyos relatores fueron Augusto Vareta, Julio Ordoñez, Luis Abaroa, Desiderio Osuna, Adolfo Alcoreza, Ezequiel Aguilar y Juan Chavarría. La resolución respectiva decide la formación de la "Confederación Nacional del Trabajo", tomando como base las organizaciones representadas en el Congreso. "El sistema de organización -agregan los informantes-, sería el del sindicalismo obrero o por industrias, por ser éste uno de los mejores y que mayor beneficio va reportando a todas las instituciones de esta índole y por ende al proletariado en general".

Debe subrayarse este último punto que es la iniciación de la lucha por implantar la organización vertical y asimilar la experiencia internacional sobre la materia, en oposición a las tradicionales organizaciones de tipo mutualista, que hasta hoy no han podido ser totalmente superadas. La estructura del país no permite la aplicación exclusiva del sindicalismo vertical.

2) Forma de adquirir una imprenta (relatores: José Ordoñez, Lino Solís, Jacinto Centellas, Francisco Herrera, Fernando Ordoñez y Juan Valderrama). Se resuelve que sean los propios obreros los que con su peculio compren una imprenta que pasaría a manos de la CNT. A diferencia de lo que ocurrirá en el futuro, los congresistas se cuidan de solicitar ayuda al Estado y, por tanto, no dejan abierta la puerta de la claudicación o el contubernio.

3) Intervención directa de la CNT en todas las cuestiones sociales que no fueren resueltas por las federaciones departamentales. Se aprueba una resolución favorable.

4) Estudio y Crítica de la legislación social imperante (relatores: Ezequiel Salvatierra, Ángel C. González, Félix Conde, Luis Cusicanqui, Francisco Gutiérrez y Víctor Zapata). Se decide postergar su discusión hasta el próximo congreso.

5) Mejora de salarios, protección a la mujer y al niño (relatores: Angélica Ascui, Jenaro Cárdenas, María de Maceda, Eduardo P. Haibar y Pablo Marás). Se denuncia la explotación que sufren mujeres y niños en las industrias (calzados, fósforos, velas, etc.) y se sugiere presionar para la pronta sanción de una legislación protectora de la mujer embarazada, del niño trabajado, etc.

6) Alfabetización del indio (relatores: Juvenal Mariaca, Néstor Peñaranda, Rigoberto Rivera, Guillermo Gamarra, Tomas Aspiazu, Humberto Pacheco, Donato B. Pacheco y Julio Aranda).

7) Creación de Universidades Populares y escuelas de instrucción para obreros de ambos sexos. La comisión sugiere crear universidades populares que deberían comprender dos ramas: "Centros de propaganda para la cultura e instrucción de la clase trabajadora. Segundo: escuelas con tendencias profesionales para niños de las escuelas proletarias". Además la CNT debería tender a crear escuelas

elementales para obreros. En cuanto a escuelas indígenas, la CNT debería pedir al Poder Legislativo su creación. En ningún momento se dijo que la Universidad Popular debía ser un centro de educación política.

8) Creación del Departamento de relaciones de la CNT.

9) Declarar la "Internacional" himno obrero boliviano.

10) Próximo congreso (relatores: Luis Abaroa, Desiderio Osuna, Rómulo Chumacero, Guillermo Maceda Cáceres, Carlos Mendoza). Se resuelve: a) mantener relaciones con todas las organizaciones del exterior y especialmente con las internacionales de Berlín, Amsterdam y Moscú, que en ese entonces libraban enconada lucha por lograr supremacías, en atención de que la CNT no podía afiliarse a ninguna de ellas por desconocimiento de su ideario, además, se agrega que el próximo Congreso decidirá la afiliación a una de las tres centrales mencionadas; b) "Todas las sociedades obreras de la República de Bolivia, reconocerán como único himno propio "La Internacional" y la emplearán en todos sus actos públicos y especialmente en el Primero de Mayo; c) se señaló que el próximo congreso debía realizarse en la ciudad de Oruro, el primero de mayo de 1926. Esta reunión, conocida como el Tercer Congreso, se efectuó recién en 1927.

Manuel Seoane ¹, portador del mensaje de la juventud estudiosa peruana, asistió a las deliberaciones del congreso obrero de 1925 y en prosa galana comunica sus impresiones ². En el Perú la lucha política y sindical había alcanzado en ese entonces un nivel bastante elevado. El balance que hace el visitante no es muy satisfactorio, aunque su información es deficiente y parcial. Las organizaciones obreras durante la tercera década del siglo estaban por debajo del volumen adquirido por la clase y de la gran trascendencia de sus reivindicaciones.

"Existen únicamente los sindicatos de ferroviarios -victoriosos en reciente huelga-, los mineros, en algunas regiones, y los industriales de la capital: aurigas, ebanistas y carpinteros, tranviarios, pintores, choferes y artes mecánicas y ramas similares.

"Hay algunos núcleos fuertes, como el Centro Obrero Libertario, Grupo Brazo y Trabajo, Propaganda Libertaria La Antorcha, Centro Despertar, Agrupación Comunista Sembrando Ideas, y otros de menor cuantía, un tanto consumidos y divididos por su doctrinarismo ortodoxo. Por lo tanto, su acción es muy relativa, hallándose desorientados en cuanto a las características del medio boliviano".

He aquí lo que dice sobre el congreso: "Rómulo Chumacero y Carlos Mendoza desempeñaban la presidencia y la secretaria, respectivamente. Asistían de ordinario cincuenta delegaciones de las distintas regiones del país o de los distintos gremios... Unas docenas de siglas apiñadas, una bandera roja, un estrado modesto, los retratos de Marx y de Lenin y el escudo simbólico de la hoz y del martillo. En la barra se apretujaban los indios y los cholos acuciados por esa mística esperanza, plena de optimismo difuso, pero caudaloso, que Sorel denomina el nuevo mito multitudinario.

"Fui una noche, invitado especialmente. Se discutía el estatuto de la confederación. Carlos Mendoza, activísimo e inteligente organizador, y Angélica Ascui, infatigable compañera, consumida hasta la etiquez por algún trabajo agobiador, habían preparado un concienzudo y previsor proyecto de contextura clasista. Se definía que el organismo se apartaba por completo de la contienda política burguesa. Su único objeto será, decía, la lucha de clases, con el capitalismo como único enemigo. Las armas de los posibles conflictos serán la huelga y la acción directa".

El segundo congreso designó Manuel Seoane como a su representante ante las organizaciones obreras

1. Manuel Seoane, caudillo eventual y episódico del ala derecha estudiantil, según testimonia Ravines.

"Allí pontificaba Manolo Seoane, orgulloso de su estampa y dueño de una fuerte ambición... Estuvo una semana en Bolivia y al regresar escribió un libro titulado "Con el ojo izquierdo mirando a Bolivia".

"¿Por qué un solo ojo? Preguntó Cornejo Koester. "Nada más y es mucho -alegaba Seoane, riendo sarcásticamente- hay objetivos que no valen la pena o que me bastan mirar con un solo ojo. Pero el libro tendrá éxito porque toco el tema del indio, que interesa en América. Hablo mal de los Patiño y de los Aramayo y eso va a gustar..." ("La gran estafa", Eudocio Ravines, "La Razón", La Paz, 4 de marzo de 1952).

2.- Manuel Seoane, "Con el ojo izquierdo, mirando a Bolivia", Buenos Aires, 1926

de la Argentina ³.

Como se ve, asistieron tanto anarquistas (éstos todavía no habían organizado sus propios sindicatos) como marxistas, pero los últimos impusieron sus ideas y sus proyectos.

La siguiente es la nómina de delegados ante el Segundo Congreso Nacional:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1. Abaroa Luis F. | 20. Maceda M. |
| 2. Aguilar Ezequiel. | 21. Marisca Juvenal. |
| 3. Alcoreza Adolfo. | 22. Mendoza Carlos M. |
| 4. Aranda Julio. | 23. Ordoñez Fernando |
| 5. Aspiazu Tomás. | 24. Ordoñez José C. |
| 6. Azcui Angélica. | 25. Ordoñez Julio M. |
| 7. Cárdenas Jenaro. | 26. Osuna Desiderio. |
| 8. Chumacero S. Rómulo. | 27. Pacheco B. Donato. |
| 9. Chavarría Juan. | 28. Pacheco Humberto. |
| 10. Centellas Jacinto. | 29. Peñaranda D. Néstor. |
| 11. Conde Félix. | 30. Rivera Rigoberto. |
| 12. Cusicanqui Luis. | 31. Salvatierra Ezequiel. |
| 13. Gamarra Guillermo. | 32. Soliz C. Lino. |
| 14. Gonzáles Angel C. | 33. Valderrania Juan. |
| 15. Gutiérrez M. Francisco. | 34. Vareta Augusto. |
| 16. Haibar Eduardo P. | 35. Vargas José J. |
| 17. Herrera Francisco. | 36. Viscafé Ramón. |
| 18. Marás Pablo. | 37. Zapata Víctor. |
| 19. Maceda Cáceres Guillermo. | |

Instituciones representadas y sus delegados:

1. Federación de Mineros y Obreros de Corocoro: Ezequiel Aguilar y Juan Valderrama.
2. Centro Obrero Libertario: Luis F. Abaroa y Francisco M. Gutiérrez.
3. Sociedad Cooperativa de Aurigas y Obreros: Donato B. Pacheco.
4. Sociedad Cooperativa de Ebanistas y Carpinteros: Ezequiel Salvatierra y Eduardo P. Haibar.
5. Federación de Tranviarios y Obreros: Adolfo Alcoreza y Víctor Zapata.
6. Unión de Trabajadores en Madera: Guillermo Gamarra, Tomás Aspiazu y Lino Solis C.
7. Grupo Brazo y Cerebro: Félix Conde.
8. Grupo de Propaganda Libertaria La Antorcha: Jacinto Centellas.
9. Escuela "Francisco Ferrer" de Sucre: Rómulo Chumacero S.
10. Centro Cultural Obrero "Despertar": Desiderio Osuna.
- 11 - Unión de Pintores: Francisco Herrera y Humberto Pacheco.
12. Sociedad de Protección Mutua de Chauffers: Fernando Ordoñez y Jenaro Cárdenas.
13. Federación de Artes Mecánicas y Ramos Similares: Pablo Marás y Luis Cusicanqui.
14. Federación Ferrovianos (Consejo Central Oruro y (Consejo Federal Chijini): Ramón Viscafé, Juan Chavarría y Julio Aranda.
15. Sociedad de Obreros El Porvenir: José J. Vargas.

3

EL CONGRESO DE ORURO DE 1927

EL Congreso que se reúne en Oruro el año 1927 (primeros días de marzo) entra a la historia como el nombre de Tercer Congreso. Asistieron mayor número de organizaciones y delegados que al anterior realizado en La Paz.

Con todo, la desconfianza de ciertos sectores frente a los grupos marxistas, que por todos los medios, inclusive fraguando delegaciones, buscaban arrastrar tras de sí al proletariado, se acentúa. Esta será campo propicio para que prosperen las maniobras anarquistas y les permitirá a los "libertarios" adquirir enorme, aunque momentánea, preponderancia.

3.- "Relato del Congreso", copia multicopiada, 1925 (Archivos de E. S.).



Convencionales al Tercer Congreso Obrero (Oruro, 1927)

Se deliberó en el Teatro Municipal y concurrieron 150 delegados, entre ellos veinte campesinos. El Presidente Siles delegó su representación en la persona de su ministro Fabián Vaca Chávez.

En el acto inaugural se entona "La Internacional", habla en representación de la Confederación Boliviana del Proletariado, C. Velasco. El profesor Vargas Vilaseca, que más tarde desaparecerá destruido por la bohemia, hace llegar el mensaje de Tristán Marof, que estaba en camino de llegar al cenit de su popularidad y que tanto daño causó posteriormente al proletariado. Los universitarios se hacen presentes con sus delegaciones y en representación de La Paz hace uso de la palabra R. Gómez.

El Congreso de 1925 había decidido la formación de la Confederación Nacional del Trabajo, pero dos años después se seguirá discutiendo la manera de estructurar una central boliviana y que no podrá convertirse en realidad tangible hasta el Congreso de 1936. Los esfuerzos son numerosos y no pocas veces producen choques violentos entre los elementos más representativos del obrerismo pero el momento del parto tarda demasiado en llegar.

El Congreso es precedido de una insidiosa campaña periodística que busca hacer aparecer a los dirigentes como si hubiesen recibido ayuda económica del Poder Ejecutivo. La acusación era sensacional entonces, porque, a diferencia de lo que ocurre ahora, los obreros para conquistar su propia independencia clasista rechazaban toda ayuda estatal. La representación paceña, de considerable importancia porque representaba a 21 instituciones, tenía entre sus cabezas más visibles a Ezequiel Salvatierra y en forma pública destruyó las imputaciones. La verdad era que Antonio Carvajal, representante de la Federación Obrera del Trabajo de Oruro, había recibido del gobierno Siles, acentuadamente anti-obrero, la suma de 7.000.- Bs. en calidad de ayuda para el congreso esto en forma arbitraria y amparado en el desconocimiento de sus compañeros. Ese dinero Carvajal lo utilizó personalmente. Así comenzaba la actuación de quien dicen que era el ave negra del movimiento obrero, que varias veces entregó los sindicatos a los gobiernos de la feudal-burguesía y se distinguió por su incansable labor de krumiro.

La presidencia del Congreso volvió a recaer en Rómulo Chumacero

Las discusiones fundamentales nuevamente se centraron en la cuestión organizativa. Los delegados no estaban de acuerdo si debía crearse la Confederación Nacional del Trabajo o insistir en la primitiva idea de la Confederación Boliviana del Proletariado. Las normas organizativas aprobadas en 1925 fueron ratificadas en su esencia. La declaración de principios se enmarcó dentro de la línea de predominio de los sectores pro-marxistas.

Siguieron en importancia los debates alrededor del problema indigenal, que originaron un documento de importancia suscrito por Vargas Vilaseca, delegado de la Escuela Ferrer de Sucre: "El III Congreso resuelve: Pedir al Supremo Gobierno su estricto cumplimiento (del artículo constitucional que declara extinguida la esclavitud en Bolivia), en cuanto se refiere a la situación actual del indio..." Los congresistas piden que de manera efectiva sea destruido el privilegio de pernada que los curas habían heredado del medioevo. Aún imperaba la excepción del matrimonio religioso para los indígenas. Los obreros se pronuncian en sentido de "que los beneficios que acuerda la ley del matrimonio civil a todos los blancos, se les extiendan al indio, lo que lo colocaría en la igualdad jurídica nacional". Se reivindica como bandera propia la campaña que había emprendido la Liga pro-indio y que logró arrancar al Ejecutivo la Resolución Suprema de 12 de julio de 1922, por la que se declara extinguido el impuesto catastral rústico para los indígenas. Acaso por primera vez se habla de la expropiación de tierras en "favor de familias y comunidades rurales"; sin embargo, los congresistas, entre los que se encontraban no pocos de los mejores teóricos del país, ignoraban la consigna leninista de la nacionalización de la tierra lanzada en 1917 en Rusia. Debates acalorados y teñidos de un fuerte color anti-clerical se resumen en postulados que buscan crear un vasto plan de educación indigenal; la "supresión de los aranceles civil y religioso para el matrimonio", el reconocimiento de indemnización en caso de desahucio. Toda esta labor de sabor juvenil y llena de se puede resumirse en el siguiente postulado, erróneo en su mayor parte: "La liberación del indio, será obra de él mismo; así como la redención de los obreros será obra de ellos mismos; por tanto, todas las organizaciones obreras, deben tender a la formación de federaciones y sindicatos entre los indios, que será el único medio de que el indio deje de ser el paria de hoy".

Entre otras proposiciones aprobadas se pueden citar las siguientes:

Procurar que se mejore la ayuda a los veteranos del Pacífico

Rápida construcción del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz. A proposición de la Federación de Peluqueros y Mecánicos de Cochabamba: organización del proletariado femenino en toda la República; envío mensual de conferencistas por el Comité Ejecutivo Nacional Obrero; complementación de las escuelas de artes y oficios, en especial sus talleres de mecánica, dotándoles de maquinaria para la buena preparación de los alumnos (mecánica, carpintería y tornería de metales); nombramiento de fiscalizadores obreros para el fiel cumplimiento de la ley de accidentes de trabajo.

Federación de Albañiles: cursos de arquitectura en los colegios; salario mínimo (maestro 7.- bolivianos por día, segundo maestro 5.-, oficial 4.- y peón 2.50); intervención de la Federación en todos los contratos; jornal diario de Bs.8.- para picapedreros; abolición de la ley que grava con Bs. 3.- al mes a todos los contratos; efectivización de la jornada de ocho horas, prescrita por ley.

Centro Libertario Cultura Obrera de Uyuni (J. Escalante): extradición del ingeniero ruso Fraytac por haber baleado a la bandera boliviana y por someter a malos tratos a los obreros.

Centro Social de la Fábrica Zamora (Federico Arias, Luis Santillán y Manuel S. Ramirez): que el Departamento del Trabajo supervigile a las empresas industriales y fabriles, a fin de que no cometan abusos con los obreros.

En la resolución de la Comisión de Cuestiones Indígenas y Agrarias (firman: V. Vargas y V. Gamarra) se incluían los siguientes puntos: para evitar que siga la explotación del clero sobre los indígenas pedir la supresión de todas las fiestas religiosas; derecho de los indígenas a trabajar donde quieran y exigir que el Estado les provea de tierras.

El delegado Peláez propuso un paro de 24 horas como homenaje a los caídos en la masacre de Uncia de 1923. Nerval, del Centro Internacional Libertario, hizo aprobar el acuerdo de mantener relaciones con las organizaciones proletarias sudamericanas. Correspondió a Peláez y Rivera el acuerdo de que se adopte como oficial la bandera roja. La delegación de Potosí presentó un proyecto estableciendo la incorporación de delegados obreros rentados a los Departamentos del Trabajo, proposición que fue apoyada con entusiasmo.

En un país en que la legislación social se caracteriza por su atraso y su deficiencia ejecutiva, los congresos obreros ponen de relieve la inhumana explotación de los trabajadores y señalan rumbos de mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo.

Entre las proposiciones presentadas se destaca la relativa a la enseñanza obligatoria y gratuita, mediante la creación de escuelas nocturnas, y que fue suscrita por Vargas Vilaseca. El educador, que en todas las circunstancias supo colocarse al lado de la clase obrera, toca el punto neurálgico de la cuestión cuando dice que el enunciado constitucional de la "enseñanza gratuita y obligatoria" no puede cumplirse porque encuentra un escollo insalvable: la excesiva miseria de las masas bolivianas, principalmente de las proletarias. "El artículo 40 de la Constitución no se lleva a la efectividad porque no es extensiva a toda la niñez boliviana, comprendiendo tan sólo a los niños que buenamente pueden ser sostenidos por sus padres que disponen de recursos económicos o a los de la clase burguesa del país, que es la que menos necesita ser favorecida por esta ley.

"Los hijos de los proletarios no pueden asistir a las escuelas actuales porque las necesidades materiales de sostenimiento de sus hogares así lo determinan".

La creación de escuelas nocturnas debería estar acompañada con la dotación a los hijos de proletarios de todo el material necesario que permita el efectivo aprovechamiento de la enseñanza obligatoria.

Como quiera que las filas del magisterio venían siendo infladas en base del favoritismo político, Vilaseca propone que los maestros de las escuelas nocturnas deben ser elegidos por las organizaciones sindicales, previa "aprobación de la Confederación Boliviana del Proletariado".

Los textos de lectura deberían también ser revisados por una comisión especial de obreros. La orientación de la enseñanza debía pues subordinarse a los objetivos e intereses de la clase obrera.

La ponencia fue aprobada sobre tablas, pero no llevada a la realidad, esto porque el proletariado no era gobierno.

Al pie del documento se lee una nota puesta por Mendoza de su puño y letra: "siendo una necesidad sentida, póngase en mesa para su estudio".

El III Congreso, a petición de Arturo Daza Rojas, delegado por Cochabamba, acuerda luchar por el descanso dominical obligatorio. Varias delegaciones incitan a pronunciarse en favor de la intervención obrera en los organismos ejecutores de la legislación social.

Esta reunión adquiere enorme importancia por haber lanzado la consigna de "tierras al indio y minas al Estado":

A Oruro asiste un otro peruano, Mario Nerval, en representación del "Centro Internacional Libertario".

Al cerrarse las deliberaciones se acuerda que el próximo congreso debía realizarse en Potosí, el 5 de junio de 1928, como homenaje a la masacre minera de Uncía.

La mayor significación del III Congreso radica en haber designado la Confederación Nacional de Trabajadores, llamada por muchos Confederación Obrera Boliviana. Su cuerpo directivo estaba integrado por delegados de los diferentes departamentos. Como Secretario General fue nombrado Julio Velasco y sus colaboradores más inmediatos eran Vargas Vilaseca y Carlos Mendoza Mamani, el primero delegado de Potosí y el segundo de La Paz.

La prensa de Oruro siguió atentamente las alternativas del Tercer Congreso Obrero durante los cuatro días de su duración (13, 14, 15 y 16 de abril), habiendo llegado a la conclusión de que la clase obrera se encaminaba, de manera inconfundible, hacia la estructuración de su propio partido y que estaba planteada la revolución social. "La Patria" de 19 de abril de 1927 registra una crónica a cuatro columnas y con el sugestivo título de "El proletariado boliviano es de izquierda" y en la que se da cuenta de las resoluciones principales.

No solamente que se constituyó la Confederación Boliviana del Proletariado (tal fue el nombre que se dio a la central en los primeros momentos), sino que fueron aprobados sus estatutos, en los que se la define como entidad socialista, sindicalista y revolucionaria. Por disposición expresa del congreso se señaló a Oruro como sede de la Confederación, en vista de su importancia como centro proletario. En la sesión de clausura tomó la palabra el secretario Víctor Vargas para dar lectura a un mensaje de Tristán Marof, "en el cual se remarcaba la índole izquierdista del congreso, se hablaba de revolución social y se impugnaba el evolucionismo, haciendo cifrar todas las esperanzas del proletariado en la revolución".

El mismo Vargas se declaró ferviente partidario de la revolución social y fue muy aplaudido.

La mencionada edición de "La Patria", en una nota sub-editorial sobre el congreso, se detiene a analizar las relaciones que deben existir entre el proletariado y los intelectuales. En los primeros momentos hubo resistencia de los congresales para admitir la presencia de delegados de las federaciones estudiantiles. El intelectual era considerado como representante de los partidos tradicionales, que tan enérgicamente fueron repudiados en el seno de la reunión obrera. Después de una amplia y apasionada deliberación fue recibida la nutrida delegación universitaria que inclusive ocupó la testera del salón de reuniones. Los estudiantes demostraron que estaban más a la izquierda que los mismos obreros. Eduardo Zapcovic Lizárraga y Roberto Gómez representaban a la Federación de Estudiantes de La Paz; Oscar Cerruto y Julio Salinas llevaban la voz de la "Unión Latino América", estos últimos anunciaron la pronta iniciación de la "Universidad Popular Nicolás Lenin" en la ciudad de La Paz y dentro de una línea francamente izquierdista.

"Estructura de la Confederación Nacional del Proletariado" era el título de los Estatutos aprobados, que constaban de ocho artículos. La Confederación estaba constituida por ocho Consejos Departamentales, "por lo pronto"; estos últimos agrupaban a los Consejos Provinciales, que a su vez estaban formados por las "Organizaciones industriales, gremiales, de faena, culturales, etc".

La dirección de esta central estaba constituida por el Secretario General y dos de Correspondencia,

supervigilada por el Consejo Departamental de la capital que le sirviese de sede. Se estableció que el Secretario General fuese rentado.

El Programa de Acción Mínima (también se le llamó Declaración de Principios) comprendía once puntos. En los considerandos se establecen los objetivos ambiciosos que buscaba la Confederación. "Que la orientación fija e indeclinable del proletariado organizado sindicalmente no es otra que crear un orden social basado en la organización de la producción, del cambio y de la equitativa distribución de los productos por medio del normal funcionamiento de los organismos de la Confederación Sindical". Seguidamente se establece que el proletariado nacional usará los métodos de lucha universalmente conocidos. La Confederación buscaba emancipar al proletariado de la influencia de la burguesía y lograr "su mejoramiento intelectual, moral y económico".

En el primer punto se dice que el proletariado para lograr sus conquistas usará la acción directa, "para presionar tanto a los patrones como al Estado mismo en la consecución de los derechos y emplear el boicot, la huelga, la acción en las calles, las demostraciones en mitines". Se estableció organizar sindicatos en cada industria y "ligas de sociedades por profesiones".

El artículo tercero establece que "la lucha esencialmente proletaria es la de destruir todo sistema económico burgués". Sin embargo, la lucha económica era considerada la cuestión capital para los sindicatos (mejores remuneraciones y condiciones de trabajo, disminución de la jornada de trabajo, etc.).

Propugnó la sindicalización de los empleados públicos (telégrafos, hospitales, luz y fuerza); la aceptación "de contratos colectivos, teniendo en cuenta solamente las ventajas que aporta para los trabajadores". El punto seis habla de la necesidad de crear piquetes de huelga. Se propugna el control obrero en todas las ramas de la producción. "Crear universidades populares indígenas, para levantar la mentalidad de las masas trabajadoras y explotadas" (artículo 8).

Los sindicatos deberán defender a los campesinos y luchar sistemáticamente para lograr la nacionalización de las minas y de la riqueza petrolífera (artículos 9 y 10).

Se estableció la necesidad de la lucha política y de la cooperación con los partidos obreros: "Como toda lucha económica es una lucha política o mejor dicho se complementan, las organizaciones sindicales podrán hacer acción conjunta tan solamente con los partidos obreros en los conflictos que se presentaren en el seno de las organizaciones obreras, federaciones y sociedades..."

El documento. tiene una indiscutible filiación marxista y puede ser considerado como un antecedente de la futura "Tesis de Pulacayo".

A pesar de todo su radicalismo, el Tercer Congreso continuó alentando las esperanzas de los obreros en sentido de ser posible su liberación a través de las transformaciones de la legislación social. Fue designada una comisión integrada por Demetrio Carrasco y Rodolfo Solís, encargada de preparar proyectos de leyes que serían sometidos a consideración del Poder Legislativo.

Después del III Congreso el gobierno Siles acentúa su persecución contra los líderes del movimiento obrero, bajo pretexto de tratarse de elementos comunistas y subvertores del orden público. Un clima de falta total de garantías democráticas no permite reunir oportunamente al cuarto Congreso. Así demuestra una comunicación enviada por la FOT de Potosí a la igual de La Paz con fecha 25 de octubre de 1928: "IV CONGRESO. La situación misma del país, la persecución de los elementos obreros y la intromisión descarada de la política partidista en los asuntos mismos nuestros, hacen del todo imposible se lleve a efecto el IV Congreso... No escapa seguramente a la penetración de su Consejo Regional, que la realización del IV Congreso acarrearía graves y funestas consecuencias para la vida, acción y movimiento obreristas libertarios, porque ninguna de sus resoluciones sería benefactora, una vez que el congreso estaría presidido por la fuerza y se precipitarían los órdenes de confinamiento contra los elementos obreros independientes que pretenden conseguir el imperio de sus más caros ideales por encima de los intereses personales". Potosí vivía bajo la impresión del confinamiento de los dirigentes V. E. Sanjinés, Claudio Torrico, Alberto Murillo Calvimonte y Leoncio Cueto. Además, el crecimiento del anarquismo originaba la incertidumbre de los cuadros dirigentes. En la comunicación mencionada se habla de los temores de La Paz de que en Potosí se hubiese organizado un grupo ácrata. La lucha entre tendencias se desarrollaba subterráneamente, pero no tardará mucho en romper la aparente unidad que había reinado

en los tres congresos anteriores.

La represión antiobrera se prolongó por mucho tiempo. La carta enviada desde Uyuni por Lucio Vila Taboada a Francisco Carvajal 18 de diciembre de 1929, refleja lo que ocurría en los medios obreros: "Yo abrazo la doctrina anarquista y Claros, Guevara y Jaimes son amarillos. Los camaradas que no tienen otro desideración que la Libertad ni otro objetivo superlativo que la anarquía son: Ricardo Gutiérrez, Manuel Taboada, Ruperto Mendoza.

"El que le escribe estas líneas este momento se encuentra bastante bien custodiado y además llevo siete meses de confinamiento en ésta, a consecuencia de la masacre del 14 de mayo último en Potosí".

El "anarquismo" de Vila T. ha debido ser muy superficial, pues bien pronto lo veremos activando en los medios marxistas e inclusive adoctrinándose en el seno del Partido Comunista peruano.

Más tarde, todo el pasado revolucionario de Vila T. fue enlodado por su conducta sumamente dudosa frente a las autoridades policiales. Lucio Vila Taboada era de profesión sastre e intervino activamente en las luchas sindicales y políticas.

La estructura de la Confederación Boliviana del Trabajo se ajustaba a las condiciones difíciles en las que se desenvolvían las organizaciones obreras, a su debilidad organizativa, ideológica y económica. Según el artículo primero de los estatutos el Consejo Nacional debía estar compuesto de tres elementos rentados con los aportes de los Consejos Departamentales. La radicatoria del Consejo Nacional se fijó en Oruro. Mas, en el lapso que media entre el Tercer Congreso y la llamada Conferencia Obrera Nacional de Potosí (enero 1929) este organismo no pudo desenvolverse, dirigir la acción de las organizaciones en escala nacional y menos dar cumplimiento a las resoluciones del Congreso de Oruro, ciudad en la que los nombrados secretarios eran elementos extraños y por consiguiente, huérfanos de todo recurso de vida habiéndose visto obligados, en consecuencia, a encontrar, antes de dedicarse al desempeño de su cometido, sus medios de subsistencia. "Sesenta días era el lapso señalado para que se constituyeran en la mencionada ciudad, entre tanto, los destinos de los obreros bolivianos quedarían pendientes de la Secretaría Suplente encomendada a los dirigentes de la Federación Obrera del Trabajo, Consejo Departamental de Oruro. En vísperas de culminar el tiempo fijado el Secretario General, compañero Julio C. Velasco, se preocupó de hacer las salvedades del caso mediante la correspondencia amplia que cursa en el archivo... Quedaba solamente sostenida en pie la dolorosa verdad imposibilitadora de la continuación de labores sancionadas por la III Convención" (Informe del Secretariado del Consejo Nacional, "Memoria de la Conferencia Obrera Nacional", Potosí, 1929).

4

CONFERENCIA OBRERA NACIONAL DE POTOSÍ (1929)

Después de infructuosos esfuerzos por efectuar el IV Congreso, resolvióse la convocatoria a una Conferencia Obrera en Potosí, para dar solución a urgentes problemas, sobre todo al emergente del conflicto internacional boliviano-paraguayo, que amenazaba con sepultar a la flamante central obrera si ésta no tenía el valor de dar al proletariado directivas enérgicas.

La legalidad de la Conferencia ha sido apasionadamente discutida. De las actas se desprende que asistieron solamente tres delegaciones: el Comité Reorganizador de la Federación Obrera del Trabajo, de Potosí, las Federaciones Obreras del Trabajo de Sucre y La Paz. La ausencia de Oruro y Cochabamba restó importancia a la reunión. Cochabamba, más tarde, se adhirió epistolariamente a la Conferencia.

La convocatoria (26 de diciembre de 1928) señalaba como puntos de discusión los siguientes: 1) definir la actitud del proletariado frente al conflicto boliviano-paraguayo; 2) elección de un nuevo secretariado del Consejo nacional; 3) fijación de la sede del IV Congreso; 4) designación del delegado al congreso de la CSLA de Montevideo; 5) "revisión de puntos determinados por la Convención de Oruro, que sean urgentes para los intereses del obrerismo nacional".

La conferencia se inauguró en el local de la "Unión Obrera" el 13 de enero de 1929. Además de los delegados, de los miembros del Consejo Nacional, asistió especialmente invitado, en su calidad de ex-presidente de la III Convención, el socialista Rómulo Chumacero S.

El Secretariado en su informe hizo un balance del estado en que se encontraban las organizaciones obreras y de su propia actuación: "Por otra parte, percatados los capitalistas de la lucha frente a la cual quedaban colocados, restringían toda libertad de acción a los trabajadores, sin permitirles siquiera la mínima libertad de pensamiento. Toda tentativa de reorganización era seguida del fracaso rotundo y temporal. El estudio de las modernas doctrinas sin el sistema requerido por estas cuestiones acarrearba consigo el distanciamiento de algunos sectores que sin medir las consecuencias de tamaños desaguisados se encaramaban en la tenaz persistencia de apartarse de las instituciones ya organizadas para forjar el anarquismo perjudicial dentro de las filas obreras. El marasmo de otros originaba la muerte momentánea de algunas entidades departamentales. Tanto cúmulo de factores económicos como políticos eran portadores de consecuencias que las hemos palpado desde el sitio en que cada uno de nosotros estábamos oportunamente situados. Y fue así que cuando el Secretariado se constituía aprovechando de los pocos recursos con que contaba, las organizaciones proletarias estaban sumidas en el caos de la anarquía y la desorganización que era necesario remediarla a fuerza de tesonera labor".

Las débiles organizaciones obreras no pudieron permanecer en pie frente al ataque gubernamental, a la inexperiencia organizativa, a las dificultades económicas y, también, a la disolvente acción del anarquismo que se encaminaba a conquistar la dirección de los explotados.

El Secretariado tampoco pudo desempeñar a satisfacción sus labores y el conflicto boliviano-paraguayo le obligó a viajar "a las ciudades de La Paz, Oruro, para, de acuerdo con las federaciones de estos departamentos y la aquiescencia de las demás, lanzar a la publicidad el criterio nacional de los trabajadores".

En la propia conferencia Rómulo Chumacero señaló la ilegalidad de ésta para revisar los acuerdos adoptados en el Tercer Congreso. Más que todas las sensatas advertencias pudo la consigna de quienes precipitadamente se habían reunido imprimieron a sus deliberaciones el carácter de charla de amigos.

Entre las resoluciones principales se tiene la que amplió las atribuciones del Consejo Nacional, modificando los estatutos aprobados en el anterior Congreso, en sentido de que podía fijar su sede y la fecha y lugar de reunión de los congresos. El nuevo Secretariado quedó constituido en la siguiente forma: Secretario General, Moisés Alvarez (delegado de La Paz), Secretarios de Correspondencia, Paz Rojas y C. Mendoza. Se designa como delegado al Congreso sindical a reunirse en Montevideo a Mendoza. Se habla del indio y se denuncia atropellos contra dirigentes obreros en Sucre. La conferencia decidió afiliar a los obreros organizados a la Internacional Sindical Roja.

En el espinoso asunto internacional se adopta el siguiente criterio: "... apreciando que la base de la paz internacional descansa en el principio de afecto y solidaridad de los trabajadores de todos los países y que toda guerra es inspiración de los intereses imperialistas del capitalismo, consiguientemente ruinoso para los verdaderos intereses y porvenir del proletariado,...La C.B.T. mantendrá inseparable la fraternidad y la unión proletarias".

Adelantándose a los acontecimientos, la "Memoria" de la Conferencia dice: "Tarea fácil es la de criticar, lanzar protestas y desconocer una labor efectiva, cuando con una absoluta deslealtad al espíritu de clase, por pueriles querellas personales, se pretende romper el vínculo armonioso de la familia obrera". La Conferencia marcó el índice de la caída de las organizaciones obreras y vino como consecuencia obligada la más acre crítica a esta reunión que desvirtuó todas sus resoluciones y puso en evidencia su ilegalidad. En verdad no estaba representada toda la Federación Obrera del Trabajo de Potosí, sino solamente un sector encabezado por Vilaseca y Sanjinés, que se titulaba Comité reorganizador. El sector directivo de la central potosina (Eusebio T. Iporre, Julián Velásquez Garcés) era contrario a la Conferencia y mantenía pugna con los personeros del llamado Consejo Nacional. La Federación Obrera de La Paz desconoció en voto expreso las resoluciones de la Conferencia de Potosí. "La FOT... con el propósito de salvaguardar el prestigio de esta institución: Considerando: Que la Conferencia Obrera de Potosí, sin tener el carácter de Congreso, no puede destruir en sus fundamentos principales la adoptada en el III Congreso de Oruro... Considerando: Que los compañeros Carlos Mendoza, Vargas Vilaseca y Julio Velasco, n o m b r a d o s secretarios de la Confederación Nacional de Trabajadores, en el Tercer Congreso, no llegaron a ejercer sus funciones en el término señalado y que pasado un año y medio, recién dieron muestras de actividad para organizar una simple conferencia en Potosí en forma enteramente ilegal; Considerando: Que la Conferencia de Potosí se llevó a cabo sin el quórum respectivo: RESUELVE: Desconocer la Conferencia Obrera de Potosí, reunida el 12 de marzo del presente año por ilegal y declara en receso la Confederación

Obrera Nacional de Trabajadores, hasta el Cuarto Congreso. Comuníquese a todas las organizaciones obreras del interior y exterior de la República. Es dado en la sala de sesiones de la Federación a los 4 días del mes de marzo de 1929. Firman: Hugo Sevillano, Secretario General. Juan Paz Rojas, Secretario de Relaciones”.

5 CUARTO CONGRESO DE ORURO (1930)

EL país se estremecía en medio de una tremenda agitación, como consecuencia de la crisis mundial de 1929, que acentuó la miseria y la desocupación. Los marxistas que se encontraban a la cabeza de la supuesta Confederación Boliviana del Trabajo demostraron no tener la suficiente capacidad para resolver los problemas diarios de los trabajadores. Los errores culminaron en la arbitraria realización de la Conferencia Nacional de Potosí, de esta manera los anarquistas tenían abiertas las puertas para asestar un rudo golpe a la dirección nacional marxista.

En Oruro, para descongestionar en alguna forma la creciente agitación social, las autoridades dan ocupación a 1.000 obreros en la ejecución de obras públicas. Esta ciudad es por esta época el núcleo maduro para un posible estallido revolucionario. Los desocupados asaltaban las fondas y fue necesario establecer la llamada “olla del pobre”.

La desocupación se vio agravada por la intempestiva paralización de los trabajos en Corocoro, hecho que acarreó explosiones públicas de descontento.

“La República” de 6 de noviembre de 1930 registra la siguiente información: “Aumenta la desocupación. Han sido retirados más de trescientos trabajadores de la mina “Animas”, perteneciente a la Compañía Aramayo de Minas de Bolivia y se ignoran las causas que hayan obligado a tomar esta determinación a esa empresa industrial, pero es muy posible que obedezcan a las bajas cotizaciones que en la actualidad tiene el estaño. La mayoría de aquellos obreros se ha dirigido hacia las regiones de Huanuni y Llallagua, habiendo quedado únicamente en ésta unos cincuenta trabajadores, que tienen intención de marchar en busca de trabajo a los minerales de Pulacayo.

“Parece que el problema de la desocupación, en lugar de aminorar, va creciendo más. Ojalá que nuestros gobernantes pusieran algún remedio, a fin de evitar consecuencias futuras, que serían muy graves”.

El 28 de junio de 1930 la FOL. presenta, en su afán de resolver el problema de la desocupación, un pliego de reivindicaciones a la Junta Militar que había sucedido al depuesto presidente Siles. Firman como dirigentes Modesto Escóbar, Desiderio Osuna, Jacinto Centellas y Rosa Rodríguez G.

La circular que trascribimos permitirá tener una idea aproximada de la tremenda desesperación que se apoderó de grandes sectores obreros debido a la aguda miseria y la carencia de trabajo. Inclusive dirigentes sindicales tuvieron que recurrir a la limosna pública para poder subsistir:

“Comité de Desocupados, La Paz, 23 de septiembre de 1931.

“Dirigida a todas las personas humanitarias en general.

“En vista de la difícil situación que atraviesan los trabajadores en general de todos los gremios, debido a que no se puede encontrar trabajo y habiendo agotado todas nuestras peticiones ante los poderes públicos, hasta la fecha no hemos encontrado ningún alivio, pues todas son promesas vanas, mientras tanto los hogares obreros están siendo aniquilados por el hambre y la desnudez y nosotros no podemos encontrar un pedazo de pan para llevar a nuestros hijos.

“Por estas razones hemos resuelto dirigirnos a todas las personas humanitarias que reconozcan la caridad de Dios y que sabrán ayudarnos en alguna forma, para que podamos pasar el día siquiera y así subsanar el hambre de nuestros pequeños niños. Pedimos esta ayuda para que no se altere el orden social ni menos la tranquilidad del pueblo. El obrero boliviano nunca se ha visto en circunstancias tan lamentables e imposibilitado de encontrar recursos económicos.

"No dudamos de su cooperación a esta obra de humanidad.

"El Comité: Firman Gregorio Pérez, Serafín Laredo, Santiago Vargas, Tomás Calderón y Joaquín Flores". Consecuencias tan tremendas tuvo la crisis mundial en un país monoprodutor y carente de una legislación social protectora adecuada.

Tal vez a muchos se les antoje una simple especulación del autor el negar autonomía al movimiento obrero boliviano con referencia a los fenómenos que se producen en el mundo capitalista. La observación atenta de lo que tenemos analizado convencerá que, contrariamente a lo que cree el hombre común de la calle, este proceso guarda estrecha relación con los estremecimientos de todo el sistema mundial capitalista, pese a su primitivismo a su espontaneidad como anotaba en 1935 J. Aguirre Gainsborg (Ver "Notas al proceso político", artículos aparecidos en "El Diario" de La Paz).

Desde comienzos de siglo hasta la guerra del Chaco el capitalismo conoció cinco crisis: 1900, 1907, 1914 (arrollada por la primera guerra mundial), 1921 y 1929. La crisis de 1920-1921 afectó a los Estados Unidos, Inglaterra y algunos otros países. La agudización del choque entre las clases sociales en Bolivia está íntimamente relacionada con las fechas indicadas, que marcan los períodos en que las inquietudes obreras, el malestar social, el interés por las organizaciones y los partidos proletarios se elevan a su máxima expresión y también, la persecución ejercitada por el Estado contra los elementos más activos de la vanguardia revolucionaria.

Engels enseña que una crisis consiste en lo siguiente: "El comercio se paraliza, los mercados están sobresaturados de mercancías, los productos se estancan en los almacenes abarrotados, sin encontrar salida, el dinero contante se hace invisible, el crédito desaparece, las fábricas se cierran, las masas obreras carecen de medios de vida precisamente por haber producido demasiado, y todo son quiebras, embargos y liquidaciones. La paralización dura años enteros, las fuerzas productivas y los productos se derrochan y destruyen en masa, hasta que por fin, a fuerza de depreciarse, las masas de mercancías acumuladas encuentran una salida y la producción y el intercambio van reanimándose poco a poco. Paulatinamente, la marcha se acelera, el paso de andadura se convierte en trote y de trote industrial en galope, y, por último, en una carrera desenfundada, en una vertiginosa y desbocada carrera industrial, comercial, bancaria y especulativa, para terminar, por último, después de los saltos más arriesgados... en la fosa de un nuevo crack" ("AntiDürhing").

La crisis de 1929-1932 constituye la más cruenta que ha conocido el capitalismo. Bolivia fue arrastrada a la "gran depresión", que tuvo para ella consecuencias por demás calamitosas, pues formaba parte de la zona semi-colonial sobre la que el imperialismo se empeñó en descargar todas las consecuencias de la caída.

"El Partido Obrero Revolucionario al fijar en estudios anteriores las causas de la popularidad de la guerra del Chaco en su iniciación, dio lugar preponderante a la crisis cíclica universal del capitalismo que alcanza su mayor profundidad para las minas de Bolivia en el período 1929-1932, afectando este último año el presupuesto nacional en la siguiente forma:

"Las exportaciones caen de más de 71 millones en 1929 a 32 millones el año 32. La política de reducción de gastos de la gestión Salamanca, presupuesta 27 millones de bolivianos. Pero los ingresos efectivos alcanzan sólo a 14 millones. Los egresos presupuestados marcan la cifra de 43 millones y la más dura situación financiera impone su reducción a sólo 36 millones. No obstante, el déficit presupuestario en los diez primeros meses de 1932 es de 22.960.000.- Bs.

"Sobre el terreno de la crisis que comprende en extensión de 1929 a 1932 se depone al gobierno de Siles y hace su ingreso la necesidad política de la guerra al jugar el tradicionalismo su última carta: Salamanca presidente. La educación chauvinista ingenua del pueblo contribuye como factor psicológico no menos importante a abrirle camino, y abraza la causa de esa guerra de tres meses que debía conducirlo fácilmente hasta Asunción" ⁴.

Una de las consecuencias más importantes de la guerra mundial de 1914-1918 fue el desplazamiento del eje económico de Europa a América del Norte. El país rector de la economía mundial conoció su

4.- José Aguirre Gainsborg, "Apuntes para la elaboración de una tesis política del Partido Obrero Revolucionario", Boletín Informativo No. 1, diciembre de 1939.

gran auge en el lapso que va de 1924 a 1929 ⁵. La depresión económica "que amenazaba en 1914 fue reemplazada por la crisis sangrienta de la guerra mundial", que no solamente destruyó, en el sentido económico, la producción "superflua", sino que debilitó, quebrantó, minó, el mecanismo fundamental de la producción en Europa. Contribuyó, al mismo tiempo, al gran desarrollo capitalista de los Estados Unidos y a la elevación fabril del japon" ⁶.

El 5 de agosto de 1930 la Confederación Boliviana del Trabajo comisionó para que realicen trámites ante el gobierno y pidan garantías, a efecto de realizar su congreso nacional, a Gabriel Moisés, Hugo Zevillano y Francisco Chávez. Es en este congreso -que muchos llaman el cuarto- que se produce una ruidosa ruptura entre marxistas y anarquistas; estos últimos lo consideran como su primer congreso; pues dicen que en él se sentaron las bases ideológicas del sindicalismo libertario y apolítico.

Los sindicalistas tenían razón, en cierta medida, para esperar que el nuevo gobierno surgido de una agitación revolucionaria garantizase sus actividades.

Los anarquistas de la Federación Obrera Local de La Paz, como se verá más adelante, estaban firmemente convencidos, pese a su ideología, de haber contribuido al triunfo de la "revolución" con "su sangre y su apoyo moral". La participación obrera, claro que en forma limitada y hasta subterránea, en el movimiento timoneado por los militares fue evidente. En Oruro, Germán Saravia tomó contacto con el Coronel Luis Serrano, Comandante del Regimiento Camacho, y con los oficiales González y Siñani, ante quienes comprometió el apoyo de los trabajadores, en la creencia de que se trataba de una "revolución socialista". Sin embargo, el nuevo régimen continuó con las medidas represivas y confinó a un grupo de agitadores "comunistas".

Las organizaciones obreras no solamente se equivocaron acerca de la naturaleza de la revolución que derrocó a Siles, sino que persistieron en la evidencia de su intervención en dicho acontecimiento, esto para sacar algunas ventajas inmediatas o bien pretendiendo intervenir en el desarrollo posterior de la conducta gubernamental, desgraciadamente timoneada por una Junta Militar que no podía menos que ver con desagrado la actitud de los obreros.

A los catorce días de la revolución de 1930, el Consejo Departamental de Cochabamba de la Confederación Boliviana del Trabajo lanzó un "Manifiesto al Ejército, a los intelectuales, estudiantes, obreros y campesinos" y que es una pieza de enorme valor histórico.

La parte considerativa (pues se trata de una extensísima resolución) comienza con una frase lapidaria: "La orientación revolucionaria del proletariado de Bolivia no reconoce caudillos, amos, ni esclavos". Es claro que los agentes de la gran minería instalados en el Palacio Quemado no podían estar de acuerdo con semejante declaración, que tenía un inconfundible sabor de desafío.

El documento denuncia una indiscutible filiación anti-imperialista. En la época del cuarto congreso obrero no podía esperarse otra cosa. Lo que causa extrañeza es la porfía que pone en propugnar y defender la implantación del régimen federal. Como nadie ignora esta consigna fue esgrimida por determinados sectores de la clase dominante y de manera insistente en todos los momentos de crisis. Con recurso tan simple se pretendía superar el secular atraso del país y la extremada pobreza de algunas de sus regiones.

Por ahora nos interesa lo que decían los obreros organizados acerca de su intervención en el levantamiento contra Siles:

"Las federaciones obreras de Bolivia (hemos ya visto que se circunscribió a Oruro y en cierta medida alcanzó a La Paz) estuvieron en convivencia con las entidades militares del Regimiento Camacho, etc. y este contingente se lanzó a la revolución teniendo por retaguardia a los regimientos obreros".

En el punto central de la resolución se sostiene -como ya se tiene indicado- la urgencia de implantar el régimen federal en Bolivia. Al finalizar dice: "Ciudadanos: salud y revolución social".

5.- John Strachey, "La naturaleza de las crisis".

6.- "La situación mundial y las tareas de la Internacional Comunista". Tesis de la III Internacional ("Tesis, manifiestos y resoluciones adoptadas por los I, II, III y IV congresos de la Internacional Comunista". Biblioteca Comunista, Librería del Trabajo, París, 1934).

El Consejo Departamental de Cochabamba (léase Federación Obrera del Trabajo) lamenta que el manifiesto de la Junta Militar, que circuló algunos días antes, no diga absolutamente nada sobre el problema indigenal, que en esos días para las organizaciones sindicales constituía uno de los problemas capitales.

El clima de tremenda agitación creada por la crisis de 1929 (se vivía prácticamente un período pre-insurreccional, habiendo sido una de sus consecuencias el golpe de Estado de Siles) y los errores cometidos por los "socialistas autoritarios" en la dictatorial conferencia de Potosí, fueron factores que contribuyeron a mejorar las posiciones de los anarquistas, vivamente interesados en convertirse en dirección y cabeza del pujante movimiento de masas.

La iniciativa de la tardía organización del congreso de Oruro quedó en manos de los ácratas desde el primer momento; pero éstos no tenían en mente continuar la obra de los tres congresos anteriores, para ellos repudiables por haber estado dominados por los bolcheviques, sino transformarlo en constituyente de una central anarquista de la "región boliviana", es por esto que se empeñan en llamarlo "primer congreso". Esto se comprueba con el texto de la "Circular pro-congreso" enviada por la FOL de La Paz el 20 de julio de 1930 y firmada por Modesto Escóbar (Secretario General) y Jacinto Centellas (Secretario de Correspondencia):

"La Federación Obrera Local de esta ciudad, una de las prestigiosas entidades del proletariado organizado, en una de sus sesiones ha resuelto llevar a cabo un congreso regional obrero, el cual estará integrado por representantes de todas las Federaciones Obreras del país, con las cuales mantenemos pacto de solidaridad y con todas las agrupaciones que simpatizan con la labor libertaria que desarrolla esta Federación en pro de las reivindicaciones económico-sociales del proletariado boliviano". Así se expresa el deliberado propósito de eliminar a los marxistas.

"Además, el objeto principal del congreso es el de aunar las fuerzas proletarias del país en una sola entidad fuerte y estrechamente cohesionada a fin de oponer al capitalismo criollo una barrera capaz de contener sus desmedidos avances en el campo de la explotación, muy en especial de la minería. Al mismo tiempo, deseamos dotar a las distintas federaciones una orientación definida de acuerdo con los principios del sindicalismo libertario por ser esta ideología económica el sistema de organización que verazmente busca la emancipación de los trabajadores, procurando mejorar las condiciones morales, sociales e intelectuales del obrero mientras subsista la burguesía y el capitalismo explotador.

"Es pues sintiendo este vacío (la ausencia de una fuerte central obrera) y aprovechando la relativa libertad de que gozamos en la actualidad, como una de las consecuencias de la última revolución a cuyo triunfo contribuimos con sangre y nuestro apoyo moral, que la Federación Obrera Local ha creído oportuno la realización de un congreso obrero nacional, el cual se llevará a cabo el 31 de agosto próximo... para dar cima al anhelo hondamente sentido: la unificación de los trabajadores de Bolivia en un solo y fuerte organismo social".

Antes del Cuarto Congreso los anarquistas residentes en Oruro se apropiaron de la Confederación Boliviana del Trabajo e hicieron funcionar un "Consejo Central Provisorio", a cuyo nombre convocaron a una conferencia de delegados de todas las federaciones departamentales, como se desprende de la circular enviada el 28 de mayo de 1930 ⁷:

"Problemas de capital importancia para la organización proletaria del país, y que requieren inmediata solución, han inducido a este Consejo Central Provisorio de la Confederación Boliviana del Trabajo, convocar, con carácter urgente, a una conferencia de delegados...

"Se ha fijado como fecha de reunión el 15 de junio próximo, en esta ciudad de Oruro. Dos serán los delegados por Departamento.

"Confiados en que tenéis conciencia exacta de la necesidad imperiosa de unificar la acción del proletariado en general, puesto que sólo así puede imponer el respeto a sus derechos..."

Firman la circular Gabriel Moisés como Secretario General y Luis Gallardo como Secretario de relaciones.

7.- "Circular a las diferentes Federaciones Obreras", Oruro, 28 de mayo de 1930.

Tanto la FOL paceña como la FOT de Oruro no tuvieron el menor reparo en usurpar funciones y convertirse autoritariamente en propiciadoras del congreso obrero que no había podido reunirse en el período de tres años. Esta tardanza se tradujo en el fortalecimiento de los anarquistas y la disgregación de las organizaciones controladas por los marxistas.

El congreso no se reunió en La Paz ni en la fecha indicada por la FOL, pero sus acuerdos aguardan relación con el contenido de la circular que hemos transcrito más arriba.

El 6 de agosto de 1930 se instala el Cuarto Congreso Obrero. La inicial mayoría anarco-sindicalista se convierte en la única fuerza como resultado del abandono de la Federación Obrera del Trabajo de La Paz y de la igual de Potosí (Víctor Sanjinés). Entre los delegados paceños se encontraban Moisés Alvarez y el peruano Mario Nerval.

No sólo era imposición anarquista la Declaración de Principios, sino la misma Confederación Boliviana del Trabajo, cuyo Secretario General resultó siendo nada menos que Jorge Moisés.

Que el golpe de los anarquistas fue planeado con anticipación se denuncia porque a los pocos días de reorganizada la FOT orureña se comenzó a difundir la especie de que existía una Confederación Boliviana del Trabajo, con "personería jurídica concedida el 30 de octubre de 1923" (se estaba aprovechando la personería de la vieja FOT). Tenemos a la vista un papel membretado por los anarquistas y que dice:

"Educación. Organización. Emancipación (todo en rojo).

"Confederación Boliviana del Trabajo. Consejo Departamental. Oruro.

"Consejos industriales: Catavi, Antequera, Llallagua, Siglo XX, Cancañiri, Avicaya, Sepulturas, Viloco, Caracoles, Machacamarca, Negro Pabellón, Morococala, Pairumani, Monte Blanco, Colquiri, Caxata, etc.

"Uniones industriales: Ferroviarios, Artes Mecánicas, Artes Gráficas, Panaderos, Constructores.

"Uniones sindicales: Trabajadores en madera, en Calzado, Electricistas, Choferes, de Transporte, Unión Gremial de Zapateros.

"Uniones de Gremios Varios: Uncía, Poopó, Huanuni, Caracollo.

"Consejos de Cultura: Escuela Dramática 4 de junio, Centro Libertario Internacional, Centro de Estudios Sociales".

Lo que fue victoria indiscutible para los anarquistas, era considerada por los partidarios de las viejas organizaciones como una verdadera desgracia para los sindicatos. Estos últimos sostenían que el esplendor de las organizaciones obreras llegó a su punto culminante allá por 1927. Reproducimos el testimonio de Gumerindo Rivera, que siempre gozó de autoridad moral entre sus compañeros:

"La clase obrera tuvo organización hasta 1927. Empero, a raíz del Congreso Obrero de aquel año, se promovieron disidencias que, por desgracia, tuvieron lamentable epílogo que dio fin a todo, espíritu de organización.

"El movimiento de clase que se venía imprimiendo con sistemático afán, pronto quedó hecho astillas ante la inconsecuente deslealtad de unos y las divergencias de doctrina de otros. Los anarco-sindicalistas, los socialistas y aun los elementos oficiales (nacionalistas) que intervinieron en el derrumbe del formidable movimiento de las clases trabajadoras se ofuscaron en sus pretensiones y pusieron de lado toda inquietud clasista para servir sólo a sus intereses.

"Hace diez años (las declaraciones llevan como fecha 1934) que los mineros se habían organizado en corporación; mas, poco a poco ella ha entrado a un período de receso... En la actualidad no existe la Federación de Mineros.

"Antes del año 1927 estaban vinculadas entre sí las organizaciones de la República, habiendo sido la matriz de ellas el Consejo Nacional de la FOT, con residencia en Oruro..."

("Reportaje a Gumerindo Rivera", en "La Semana Gráfica", director: Francisco Villajeros, 10 de febrero de 1934).

Entre los delegados al Cuarto Congreso tenemos a los siguientes: Modesto Escóbar (La Paz), Alberto Baldivieso (Sucre); Víctor Gómez (Potosí), M. Guzmán (Beni), Luis Gallardo (Oruro), Ignacio Herrera (Corocoro), Eduardo Ocampo Moscoso (delegado universitario).

El cuarto congreso dio nacimiento a la Confederación Obrera Regional Boliviana, afiliada a la ACAT. Mientras tanto los marxistas habían de hecho consumado la adhesión de la Confederación Boliviana del trabajo a la CSLA. De esta manera la escisión entre ambas tendencias del movimiento obrero (que será la característica predominante del sindicalismo hasta 1936) se presentó como profunda y definitiva. La nueva confederación copió las normas organizativas de la FORA argentina y se señaló a Oruro como la sede de su Consejo Central.

Lo que ocurrió fue que las delegaciones controladas por los anarquistas y que obedecían a la línea impresa por la Federación Obrera del trabajo de Oruro, una de las más poderosas del país en ese momento, constituían una mayoría aplastante dentro del congreso. Los marxistas no tuvieron más camino que retirarse y dejar que los anarquistas modelasen la reunión conforme a sus propósitos.

"Restablecida la calma, los delegados orureños Gabriel Moisés, Hugo Sevillano y Luis Gallardo protestaron por el abandono de Nerval y sus colegas, acusándolos de tener convivencia con los agitadores profesionales de Moscú y Montevideo, quienes suministrarían dinero para que vivan burguesamente a cambio de arrastrar al proletariado boliviano hacia la dictadura proletaria, pretendiendo restablecer el despotismo de los burgueses" ("La Patria", 12 de agosto de 1930).

La prensa se percató inmediatamente que la verdadera batalla dentro del congreso la libraban marxistas y anarquistas: "La primera tendencia persigue la obtención del poder por los trabajadores, es decir, quitarlo de los capitalistas y burgueses, formando un gobierno netamente proletario. La segunda tendencia desconoce todo gobierno y proclama la anarquía".

Una de las resoluciones menos conocidas del Cuarto Congreso se refiere a la necesidad de transformar toda guerra internacional en guerra civil, dirigida contra la clase dominante. Como complemento de este acuerdo se estableció la urgencia de no acatar las leyes del servicio militar obligatorio. Los anarquistas demostraron consecuencia con estas resoluciones cuando estalló la guerra del Chaco. Ni duda cabe que los burgueses, incluso los intelectuales socialistas, quedaron espantados ante tales extremos.

La Confederación anarquista prácticamente no actuó, porque inmediatamente vino la represión gubernamental a descabezar al equipo dirigente del anarquismo y luego, en 1932, la orden de las autoridades de cese de toda actividad sindical porque el país había ingresado a un período de guerra. La falla fundamental de la Confederación Obrera Regional Boliviana consistía en no contar con el incondicional respaldo de las diferentes federaciones, exceptuando a la Federación Obrera del Trabajo de Oruro y la Federación Obrera Local de La Paz. El dirigente sindical de Tarifa Manuel Cruz Durán apoyaba decididamente los acuerdos adoptados por el congreso de Oruro. Los marxistas se limitaron a desconocer al Cuarto Congreso y de esta manera asestaron un golpe mortal a la Confederación anarquista.

La siguiente carta de Modesto Escóbar, dirigida a Manuel Cruz Durán (28 de septiembre de 1930), habla claramente de las dificultades por las que atravesaba la naciente Confederación Obrera:

"El compañero Salvatierra, los camaradas Jorge Moisés, Luis Gallardo, y otros más, incluso Tordoya, han sido confinados por el Prefecto de Oruro, coronel, Alaiza, con dirección a Todos Santos, y ya pasan más de quince días. En Oruro siguen un proceso a la compañerita Raquel (hermana de los Moisés) también con objeto de confinarla a Carangas. Todas estas maniobras han ocasionado los bolcheviques de Oruro, siendo Hugo Sevillano el principal instrumento de dicho Prefecto.

"En vista de que el Consejo Central de la Confederación Obrera Regional Boliviana ha quedado abandonado pedimos a usted los acuerdos que debemos tomar para el traslado de la Confederación a esta ciudad. Pudiendo usted comunicarse inmediatamente con el de Uyuni, y tomar acuerdos lo más urgente posible y comunicarnos cuanto antes para evitar la destrucción de la Confederación".

De acuerdo a las normas organizativas adoptadas por el congreso de Oruro se constituyeron en cada región Consejos Federales, pero tampoco lograron un gran auge. Casi inmediatamente después volvemos a constatar la actuación de la Federación Local de La Paz.

No solamente la persecución arrinconaba a los cuadros dirigentes, sino también la miseria ocasionaba serios estragos. De una carta del 16 de octubre de 1930 tomamos la siguiente noticia: "Jacinto Centellas, víctima de la crisis y de la miseria, ha pedido licencia indefinida del Consejo Federal".

La Confederación y todas las fuerzas anarquistas ingresaron a una aguda crisis alrededor de 1932: "El Centro Luz del Obrero está en acefalía porque varios de sus miembros están fuera de ésta. Con respecto al Primero de mayo no tenemos ningún preparativo, sólo nos tocará plegarnos a la protesta mundial en memoria de los caídos en Chicago y condenación contra la justicia de Yanquilandia" (Carta de Francisco Sánchez a Modesto Escobar, 28 de abril de 1932). Después del Congreso de Oruro, que para muchos fue un ruidoso fracaso porque echó por tierra la aparente unidad de las filas obreras, la represión buscó como objetivo central a los anarquistas. El 4 de octubre de 1931 fue clausurado el local de la FOL, según "El Socialista" las autoridades dijeron que así defendían la "tranquilidad social". El Sindicato Femenino de Oficios Varios no pudo reunirse porque encontró cerradas las puertas de la sede de la Federación y sus principales dirigentes fueron conducidas a la central policíaria. Leonor Rojas y Susana Rada tuvieron que comparecer ante el Jefe de Investigaciones, quien les manifestó que "por orden exclusiva del Gobierno no debía abrirse más el local de la FOL porque se había dictado el estado de sitio para las clases obreras".

Para la autoridad policial ⁸ toda la agitación social se debía a la acentuada prédica de las teorías bolcheviques: "la perniciosa influencia de la propaganda soviética, extendida por el mundo entero y que pretende cuajar entre nosotros, más por un ridículo espíritu de imitación que por convencimiento sincero, ha comenzado a dar frutos, que aunque aislados y en pequeña escala son sintomáticos de futuras y profundas alteraciones sociales.

"Las sociedades gremiales de albañiles y matarifes, con uno u otro motivo, se han distinguido últimamente por sus afanes de alteración del orden público, obrando bajo sugestión de conocidos elementos extremistas.

"Pidiendo la implantación de la jornada máxima de ocho horas, como está adoptada en la mayoría de los países, el gremio de albañiles ha desplegado una propaganda activa con una serie de mítines y manifestaciones, llegando al caso de querer imponer sus pretensiones mediante una huelga, que se solucionó después de diez días a raíz de la intervención del señor Prefecto y de los acuerdos a que llegaron las comisiones de constructores y albañiles".

Para la policía ofrecía más peligros la actividad de la FOL que la desarrollada por la Federación Obrera del Trabajo:

"En su mayoría los gremios obreros están afiliados a la Federación Obrera del Trabajo y unos pocos a la Federación Obrera Local.

"Actúan en esta última los elementos más exaltados y subversivos; aquellos que profesan los principios del "Comunismo Anárquico" y que obran bajo la directa sugestión de una de las grandes agrupaciones comunistas de Buenos Aires: la Unión Sindical Argentina, que es una de las dos mayores fuerzas que luchan en la vecina república por el cambio de la actual constitución social...

"Uno de los miembros de esta Federación Obrera Local dedicó todas sus actividades a efectuar una amplia e intensa propaganda subversiva entre la gente del campo, provocando sublevaciones de indígenas en diferentes puntos del altiplano y otros lugares".

A partir de 1931 aparecen tendencias que buscan fusionar en una sola organización a las dos federaciones rivales y se prolongan prácticamente hasta 1936. Los intentos unionistas fueron múltiples e invariablemente fracasaron.

"El Socialista" inició la campaña en favor de la unidad y lo hizo después de subrayar que estaba en contra de todo extremismo o dogmatismo ideológico. Su argumentación central era simple: la escisión había

8.- "Memoria anual de la Jefatura de la Policía de Seguridad", La Paz, 1929.

debilitado a las organizaciones sindicales y les impedía alcanzar victorias en su lucha diaria; el remedio de todos los males estaba en la unidad. Planteado así el problema se tenía que todos los obreros, si no querían pasar por traidores, estaban obligados a convertir en su norte la unidad por la unidad. Se menospreciaba la ideología para poner de relieve la urgencia de luchar únicamente por los intereses inmediatos.

La clase obrera no tendría -según estos izquierdistas- misión histórica alguna que cumplir y, por tanto, toda división debida a consideraciones principistas era algo insulso y perjudicial.

"Fruto de pequeñas observaciones hechas en el seno de la FOT y de la FOL -argumentaba "El Socialista" en tono profesoral-, nos hacen ver que las fuerzas que "se cobijan dentro de estas instituciones y que en sí deberían constituir una sola entidad tienden cada vez más a su alejamiento.

"La realidad, como fuerza convincente, impone su unificación por encima de remotas diferencias doctrinales. Las conquistas inmediatas son el más fuerte eslabón, que aun contra todo prejuicio las une...

"No es menos cierto que el fracaso del último Congreso Obrero, reunido en Oruro y el de la reciente huelga del ramo de Comunicaciones, para no citar muchos, son los resultados inmediatos de este estado de incompreensión".

Lo grave era que la disputa ideológica se convirtió en el esquinco que permitió filtrarse a la actitud oportunista de la Federación Obrera del Trabajo, que concluyó justificando la represión gubernamental.

"Condenamos toda actitud transaccionista, cual la adoptada por la Federación Obrera del Trabajo, que manifestó públicamente -a raíz de la jornada iniciada el 4 de septiembre último por la FOL- que no se complicaban con "actividades extremistas". Actitud equivocada de la FOT que, hasta cierto punto, vendría a justificar los atropellos por supuestas "actividades extremistas..."

En la última parte la profesión de fe de "El Socialista": "No se dirá por esto que aceptamos como norma de conducta el extremismo doctrinal. Estamos lejos de ello. Lo combatimos igualmente que el transaccionismo -entiéndase amarillísimo-. Ambos, en igual medida, contribuyen a obstaculizar la organización y capacitación obrera para la lucha clasista".

En esa época las proposiciones de unidad no podían fructificar porque ninguna de las Federaciones consideraba que ese era el camino por el que tenía que recorrer inevitablemente la clase obrera. Cada una de ellas, a su turno, estaba segura de arrastrar al grueso de las masas y para lograr ese objetivo utilizaban todos los medios, hasta aquellos que estaban reñidos con la moral revolucionaria. Era ya claro, que la unidad no sería el resultado del entendimiento de ambas fuerzas en un plano democrático, sino más bien del aplastamiento de una de ellas por la otra, como ocurrió efectivamente en 1936.

Los anarquistas querían imponer su ideología y no transar con nadie. Algo más, su finalidad inmediata no era otra que la de diferenciarse nítidamente de los socialistas autoritarios, no importándoles que para ello tuviesen que precipitar la escisión. Esta conducta estaba inspirada en lo que hacía y decía la FORA en la vecina república argentina. Cuando en este país se planteó, a fines de 1930 la unidad obrera existían tres fuerzas fundamentales la FORA anarquista, que era contraria a cualquier entendimiento con las otras centrales; la Unión Sindical Argentina (sindicalistas y anarquistas) y la Confederación Obrera Argentina (socialista), estas dos últimas se orientaban abiertamente hacia la unidad. El de 27 septiembre de 1930 se constituyó la Confederación General del Trabajo, sobre la base de un entendimiento entre la USA y la CAO y al margen de los anarquistas de la FORA.

Los marxistas, particularmente los militantes de la Federación Obrera del Trabajo paceña, se limitaron a ignorar todo lo acordado en el congreso de Oruro. Algo más, intentaron infructuosamente llamar por su cuenta a una otra reunión similar en 1931, como se desprende del proyecto de convocatoria que se faccionó al efecto ⁹. La FOT estaba absorbida por el reformismo y confiaba que las reformas constitucionales aprobadas en el referéndum podrían beneficiar a los trabajadores. Se tenía pensado reunir a los delegados en La Paz para estudiar la forma de intervención de los obreros en el Consejo de

9.- "Proyecto de convocatoria al Cuarto Congreso Obrero Nacional de Sindicatos que convocará la Federación Obrera del Trabajo", La Paz, 1931 (archivo de Waldo Alvarez).

Economía Nacional (artículo constitucional); la formación de la Federación Obrera Sindical Boliviana; solución de la crisis económica y de la desocupación.

En el proyecto se habla de invitar a delegados del magisterio y de los universitarios, además de que se establecen minuciosas normas para la designación de los delegados.